



Ayuntamiento de
Caravaca de la Cruz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.-

327/2018.- Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 196/2018 se inició procedimiento para solicitar Oferta Genérica al SEF para la Contratación Laboral Temporal de tres pintores empapeladores (pintura), para el Programa de Empleo Público Local, “Adecuación y embellecimiento de elementos urbanos”.

Revisada la documentación presentada por las candidatas preseleccionadas por la Oficina de Empleo de Caravaca de la Cruz y según las bases que regulan el proceso de selección del Programa de Empleo Público Local para Parados de Larga Duración denominado “Adecuación y embellecimiento de elementos urbanos” con número de Expte.: 2017-02-61PL-0059.

CANDIDATOS/AS ENVIADOS POR LA OFICINA DE EMPLEO DEL SEF

Nº	Nombre	Apellidos
1	José Germán	Basconcillos Lozano
2	Manuela	De Gea García
3	Higinio	García Moreno
4	Joaquín	González Pérez
5	Pascual	Martínez García
6	Antonio	Martínez Rodríguez
7	Pedro Antonio	Rodríguez Padilla
8	José	Sánchez Pérez
9	Rafael	Sanchíz Melero
10	Manuel	Such Sánchez
11	Antonio	Toral Marín
12	Fernando	Rico Navarro

Examinada la documentación obrante en el expediente, y de conformidad con las bases reguladoras correspondientes al Programa de Empleo Público Local, y en virtud de las facultades que me atribuye el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Aprobar lista definitiva DE ADMITIDOS para la Contratación Laboral Temporal tres pintores empapeladores (pintura), para el Programa de Empleo Público Local, “Adecuación y embellecimiento de elementos urbanos”:

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Nº	Nombre	Apellidos
1	José	Basconcillos



JUBILAR IN PERPETUUM
CARAVACA DE LA CRUZ

Plaza del Arco 1. Caravaca de la Cruz. 30400 Murcia. Teléfono. 968 70 20 00. Fax. 968 70 27 67
www.caravaca.org



Ayuntamiento de
Caravaca de la Cruz

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

	Germán	Lozano
2	Manuela	De Gea García
3	Higinio	García Moreno
4	Joaquín	González Pérez
5	Pascual	Martínez García
6	Antonio	Martínez Rodríguez
7	Pedro Antonio	Rodríguez Padilla
8	José	Sánchez Pérez
9	Rafael	Sanchíz Melero
10	Manuel	Such Sánchez
11	Antonio	Toral Marín
12	Fernando	Rico Navarro

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y en la Web municipal, anunciando a los aspirantes que las **entrevistas personales** tendrán lugar el día **6 de marzo de 2018, a las 9:30 h.**, en la Sala de Cristal del Consistorio Municipal, sito en Plaza del Arco, 1, debiendo ir provistos de Documento Nacional de Identidad.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a los miembros del Tribunal, para su conocimiento y a los efectos correspondientes.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Moreno Medina, a veintitrés de febrero de dos mil dieciocho. Ante mí, la Secretaria General.

EL ALCALDE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo. José Moreno Medina.

Fdo. Eva M^a Perea Morales.

